



De orden del Sr. Alcalde y a tenor de las disposiciones legales que regulan la materia, por medio del presente le cito a la sesión ordinaria que celebrará el Pleno Corporativo en el Aula cultural polivalente, el día 7 de Marzo de 2018, a las **diez** horas con el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

- 1º.- Aprobación acta de la sesión ordinaria celebrada el día 7-12-17.
- 2º.- Aprobación acta de la sesión extraordinaria urgente celebrada el día 24-1-18.
- 3º.- Dación Resoluciones de Alcaldía.
- 4º.- Aprobación modificación de la Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por la expedición de licencia de apertura de establecimientos.
- 5º.- Aprobación creación Cuerpo de Policía Local.
- 6º.- Anulación o derogación del punto quinto aprobado por la Corporación municipal en la sesión ordinaria celebrada por el Pleno de este Ayuntamiento el día 7 de Diciembre de 2017.
- 7º.- Aprobación pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que regirán el contrato de concesión del servicio de abastecimiento de agua potable.
- 8º.- Informes de Alcaldía.
- 9º.- Ruegos y preguntas.

Atentamente,

Barcience, 5 de Marzo de 2018

**EL SECRETARIO,**